

# CRONICA ECONOMICA

## LA RENTA NACIONAL DE ESPAÑA

En el camino del conocimiento progresivo de la realidad económica española se ha dado recientemente un nuevo e importante paso.

La Comisión creada, por Orden de la Presidencia del Gobierno, en abril de 1944 para el estudio de la renta nacional de España, y cuya ponencia de trabajo estaba integrada por varios miembros del Consejo de Economía Nacional, ha impreso un primer volumen de su informe. En él, según la autorizada versión de sus redactores, se publica "una primera aproximación estadística a la evaluación de la renta nacional". Y esto, no por puro capricho, sino atendiendo a consideraciones de carácter práctico que les han impedido ofrecer, desde el primer momento, como resultado de su labor, unos cálculos directos de la riqueza y de la renta españolas.

Aun cuando pueda parecer paradójico, el primer comentario que semejante trabajo ofrece es, junto con el de su oportunidad, el del excesivo tecnicismo de que en su confección se ha hecho gala. No son desconocidas para sus autores —principalmente para dos de ellos, catedráticos de Economía—, las más modernas técnicas estadísticas, y por eso a lo largo de las páginas de la obra se ve constante la preocupación un tanto ingenua del profesional que se aviene a todo en el comentario de su trabajo, menos a que se le acuse de no estar al día *up to date* en las materias o técnicas en las que oficialmente es docto.

Quizá por esto, posiblemente la primera crítica de que esta

obra será objeto el día de mañana, si es que su conveniente difusión y conocimiento por el público hacen posible el comentario y la crítica, es la de haber trabajado sus autores demasiado bien, dada la tosquedad y escasez de los elementos primarios con que la Comisión contó como primera materia de su informe.

No se les ha escapado este inconveniente a los miembros de la ponencia de trabajo, y así, muy razonadamente, lo justifican. En los demás países, en especial en los que caminan a la cabeza del progreso económico, el cálculo de la renta nacional "no es el fruto de una investigación ocasional, sino la repetición sistemática de una evaluación hecha con regular periodicidad".

En especial, el valor práctico y la utilidad política de estos estudios residen principalísimamente en su periódica regularidad. Una evaluación de esta clase, aplicada a un año solamente nada dice, ni de nada vale, para su concreta aplicación y utilización en la política económica. Es la serie de años, cuanto más extensa mejor, la que, al abarcar un número importante de datos permite comparaciones muy fructíferas entre los mismos, y sobre todo mejorar la verosimilitud y precisión de dichos cálculos.

Conscientes de la importancia de todo esto, han centrado los autores su trabajo en una estimación de carácter indirecto de la renta nacional por medio de la evaluación de la producción agrícola e industrial de España a lo largo del presente siglo.

#### EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA

Mediante ingeniosos procedimientos estadísticos se elaboran en el informe varias series que recogen el volumen de producción y su comparación mediante números-índices, tanto de la producción agrícola como de la industrial. Las producciones que abarcan dichas series son bastantes incompletas, especialmente en el sector industrial, que si abarca casi toda la producción minera recoge escaso número de artículos indus-

triales, aunque cierto es que éstos son los más importantes y significativos.

Conscientes de esta imperfección los autores del trabajo han elaborado unas series más cortas, pero mucho más perfectas, en las que recogen la estimación de la producción española, tanto agrícola como industrial, desde 1929 a 1942, tomando como base el año inicial de esa serie. La serie de la producción agrícola estiman que es representativa del 80 por 100 de la producción agraria española, pero esto no obsta a la validez del *trend*, que se ofrece a consideraciones y comentarios de toda índole.

He aquí las cifras:

*La producción agrícola en España.*

Años	Indices de producción
1929	100
1930	90
1931	92
1932	109,5
1933	93
1934	108,9
1935	97,3
.....	.....
1939	74,7
1940	70,1
1941	78,3
1942	75,1

Al no poder abarcar en su estimación la totalidad de la producción agrícola, defecto ciertamente no imputable a los redactores del informe, toda la serie viene gravada con el excesivo peso que en la misma impone la cosecha triguera; por eso son los años 1932 y 1934, en cuyos veranos se recolectaron las máximas producciones de los trigales españoles, los únicos que ofrecen un número-índice superior a la base. Después de la guerra de liberación, y por el cuadro de consecuencias harto conocidas, se estima que la producción del agro español no ha podido superar las cuatro quintas partes de las cosechas medias anteriores a la guerra, porcentaje que en el año actual bien sabido es que se ha reducido aun más.

En la producción industrial sus índices se basan en datos

más incompletos aun que en la agrícola. No obstante, han podido realizar una elaboración más precisa, pues abarca treinta y ocho artículos, en una segunda serie comprensiva de los años 1929 a 1942, a semejanza de lo realizado en la producción agrícola. Los índices así obtenidos son los siguientes:

*La producción industrial en España.*

Años	Índices de producción
1929	100
1930	101,2
1931	98,7
1932	94,7
1933	91
1934	98,6
1935	103,3
....	....
1939	72,3
1940	96,3
1941	92,2
1942	103,5

En la producción industrial pesan mucho menos que en la agrícola aquellos factores (clima, etc.) ajenos a la voluntad humana. Por eso este índice, aun con todas las imperfecciones que sus autores modestamente se complacen en subrayar, es uno de los alegatos más elocuentes que pueden encontrarse para el recto y desapasionado comentario de la coyuntura económica española, tal como ésta es forjada, en buena parte, merced a los impulsos políticos.

Los modestos presupuestos extraordinarios y la política monetaria del régimen personificado en el general Primo de Rivera sirvieron de modo tan eficaz a su intento de asegurar una demanda efectiva y crear trabajo, que las cifras de la producción industrial de aquel período son las más altas que se registran en nuestra época contemporánea. Después de 1939 la recuperación industrial ha realizado progresos tan notorios que ya en 1942 igualaba —según el informe— la máxima producción española, y aunque el análisis detenido de este período quizá nos llevara a consideraciones algún tanto dispares de las de la Comisión, lo positivo, que es el ritmo de la recuperación industrial, no puede negarse.

Fusionados ambos índices, y elaborado uno nuevo comprensivo de la total producción agrícola e industrial de España, llega la Comisión de la renta a unas cifras, según las cuales nuestro país, que en 1939 había quedado reducido a una producción que no llegaba a las tres cuartas partes de la de los años anteriores a la guerra civil, supo ponerse en corto plazo a un nivel que rebasó bien pronto el 90 por 100 de dicha producción media anterior.

A pesar del retroceso que las circunstancias climatológicas nos han impuesto posteriormente, y que quizá los resultados a que la Comisión llega sean un poco optimistas, la tendencia que en los mismos se acusa bien puede calificarse de alentadora. No es necesario envolver en nubes de engañosa propaganda un hecho económico tan cierto como éste: que España, en términos de renta real, aun no ha llegado a recuperar su nivel medio anterior a la guerra. Esto, positivamente, es verdad. Pero han sido tales los obstáculos de índole física, económica y política con que este ambicioso objetivo de nuestra política económica ha tropezado, que hubiera sido realmente milagroso su rápida consecución.

En esa ambición se prosigue, y la tendencia que las series comentadas anteriormente apuntan, nos dice que estamos próximos al logro de tan imperiosa exigencia.

#### LA RENTA NACIONAL EN MILLONES DE PESETAS

Podía con esto haber dado por terminado su informe la Comisión de la Renta Nacional, una vez justificadas con la escasez de información las lagunas que necesariamente habían de aparecer en su obra; pero llenos de ardoroso espíritu investigador han proseguido con estudios sobre la población activa de España y la productividad por habitante, así como la productividad media y marginal del trabajo agrícola; que los han llevado a conclusiones ciertamente paradójicas, y sobre todo no directamente pertinentes a su trabajo. Han sabido honrar a su condición de investigadores al plantearse innece-

sariamente toda una gama de nuevos problemas, para cuya solución no han ahorrado trabajo ni esfuerzo alguno.

Y luego, adentrándose en el núcleo de la cuestión, han elaborado una serie numérica de la renta nacional, en pesetas, de cada año, y en pesetas, de 1929; esto es, eliminando en este segundo caso el influjo que el alza de los precios y la pérdida de poder adquisitivo del dinero habían necesariamente de producir: la hinchazón de las cifras representativas de la renta nominal, que ocultan el fenómeno de una renta real estable y notoriamente inferior a la del año tomado como base.

Las series a las que se ha llegado en el trabajo que comentamos son las siguientes:

*Renta nacional de España.*

Años	Millones pesetas	Millones pesetas 1929
1929	25.213	25.213
1930	24.003	24.104
1931	24.204	24.028
1932	25.566	25.742
1933	22.011	23.196
1934	25.465	26.146
1935	24.759	25.289
....	.....	.....
1939	26.726	18.532
1940	36.130	20.977
1941	43.745	21.481
1942	50.401	22.515

Por el conocimiento que tenemos del nivel español de precios en la actualidad, así como de nuestra producción real, no parece muy exagerado suponer que la serie, de haber sido prolongada hasta 1944, nos hubiera dado unas cifras para dicho año que excederían los 60.000 millones de pesetas en la primera columna, sin llegar quizás a los 22.000 millones en la segunda.

Estas cifras, aun con todas las salvedades que se admitan en su enunciación, y que a lo largo del trabajo repetidamente se recogen, sirven magníficamente para una visión sintética y, en términos generales, precisa, del volumen e impor-

tancia cuantitativa de la economía española, de la razón social: España.

No somos el paraíso de Dios, aquella nación abastada de todo que líricamente cantó el Rey Sabio; tampoco el desierto y el montón de ruinas y escombros que algunos pseudoeconomistas, de espíritu supercrítico, se empeñaron en pintar a comienzos del siglo como resumen de su visión española. Pero esas cifras, tan próximas a la verdad, si es que no son la verdad misma, fijan el límite de nuestras posibilidades económicas y nos reducen a un discreto segundo término sobre el que no cabe basar ninguna ambición desmesurada, ni menos seguir alentando esas estimaciones hiperbólicas de la realidad y de las posibilidades nacionales, tan del gusto de cierta clase de sencillo patriotismo, las más de las veces puramente verbal y siempre adornado de la más candorosa ignorancia.

Con valentía que les honra han sabido los miembros de la Comisión llevar hasta el final su trabajo y concretar en unas cifras de gran verosimilitud el resultado del mismo. Tanto los representantes de la Universidad y del Consejo de Economía, en esa Comisión, Sres. Zumalacárregui y Torres Martínez, como su activo secretario, el Sr. París Eguilaz, y el estadístico Sr. Ros Gimeno, que han integrado la ponencia redactora del informe, aprobado posteriormente por la Comisión, y luego por el propio Consejo de Economía Nacional, han dado gallarda muestra de lo que pueden y valen en la realización de tan importante trabajo.

Si este esfuerzo no se pierde, si no queda reducido a la brillante manifestación de un trabajo esporádico, sino que algún competente organismo oficial queda encargado de su prosecución y difícil perfeccionamiento, los rectores de nuestra futura política económica tendrán de aquí en adelante a su disposición uno de los más útiles instrumentos, cuyo conocimiento les es imprescindible para el remate de su difícil tarea. Y el reducido equipo de economistas que, bajo la dirección de D. José María Zumalacárregui, ha terminado tan difícil y arriesgado empeño, han justificado plenamente su misión como tales profesionales, ya que los economistas, en frase de Lord Keynes, son hoy en día "no, ciertamente, los constructores de la civili-

#### CRÓNICAS

zación; sí, al menos, los constructores de la posibilidad de una civilización”.

Ese estudio, al aumentar y precisar nuestro conocimiento de la realidad española, ha abierto nuevas posibilidades a una más acertada dirección de la economía patria.

MARIANO SEBASTIÁN.